

CONDICIONES

Generales del parque

- No se permite el ingreso de alimentos.
- En el caso de las bebidas solo se podrá ingresar con una botella de hasta 1 litro por visitante que contenga únicamente agua mineral. No se permiten gaseosas, aguas saborizadas, jugos y otro tipo de líquidos.
- Está permitido ingresar con equipo de mate.
- No se permite el reingreso a Aquafan. – (ingresar, salir y volver a ingresar)
- Sugerimos ingresar a la página web de Aquafan para verificar alturas, peso y requisitos de uso de las atracciones: www.aquafan.com.ar
- El ingreso a los toboganes y piletas está sujeto al cupo, condiciones de altura, peso y edad de los visitantes.
- Aquafan se reserva el derecho de admisión y permanencia. En los casos que el visitante no respete las normas de uso y seguridad en cualquiera de las atracciones, el Parque podrá cancelar la visita sin dar derecho a indemnización alguna al autor de la infracción.
- El funcionamiento y horario de las atracciones puede sufrir cancelaciones o cambios por mal clima u otras razones de fuerza mayor.
- El contenido de los programas y pasaportes están sujetos a cambios y/o modificaciones.
- El Pasaporte Aquafan incluye seguro de lluvia.



ATRACCIONES

EL ABISMO

Altura mínima: 1,20 mt
Peso mínimo: NO
Peso máximo: 120 kg



TURBOLANCE – Gomón Simple

Altura mínima: 1,40 mt
Peso mínimo: 60 kg
Peso máximo: 120 kg

TURBOLANCE – Gomón Doble**

Altura mínima: 1,40 mt
Peso mínimo: 100 kg
Peso máximo: 200 kg



MULTISURF

Altura mínima: 1,20 mt
Peso mínimo: NO
Peso máximo: 120 kg



AQUATUBE

Altura mínima: 1,20 mt
Peso mínimo: NO
Peso máximo: 120 kg

RIO BRAVO/BLACK HOLE –
Gomón Simple

Altura mínima: 1,20 mt
Peso mínimo: NO
Peso máximo: 120 kg

RIO BRAVO/BLACK HOLE –
Gomón Doble**

Altura mínima: 1,20 mt
Peso mínimo: NO
Peso máximo: 200 kg



TORRE DE TOBOGANES

Altura máxima permitida: 1,40 mt



PILETA DE OLAS

Altura mínima permitida: 1,20 mt
Menores deben estar acompañados
por un adulto.